CONTRATO ☐ CARTA DE ACEPTACIÓN [x] RESOLUCIÓN ☐ CONVENIO ☐

No. 4143.010.26.1.1478-2020

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	JESÚS MARÍA HINCAPIÉ BOLAÑOS
Documento de identificación del contratista	10.525.361
Nombre del representante legal del contratista	JESÚS MARÍA HINCAPIÉ BOLAÑOS
Documento de identificación del representante legal del contratista	10.525.361
Nombre del Interventor	ANDRÉS MAURICIO CARDOZO ROA
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	C.C.79.965.798
Integrantes y porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N.A
Objeto	EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISAÍAS GAMBOA - SEDE ALEJANDRO CABAL DE POMBO, LO CUAL SE ENCUENTRA PLASMADO EN EL PROYECTO CONSIGNADO EN LA FICHA EBI NO. 26001704
Tipo de contrato	OBRA PUBLICA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500130791
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500205917
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	3500130791
Certificado(s) de Registro Presupuestal de la(s) adición(es) No. *(cuando aplique)*	4500213183
Localización	COMUNA 1 – SANTIAGO DE CALI
(*) Tipo de construcción	ADECUACIÓN AULA, COMEDOR, CONSTRUCCIÓN DE MURO
(*) Área cubierta construida	251.60 M2
(*) Área exterior construida (solo para contratos de obra)	9 M2

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$ 58.735.302,00
Valor de la(s) adición(es)	$ 17.412.599,00
Valor total del contrato	$ 76.147.901,00
Saldo a favor del contratista	$0,00
Saldo a favor del municipio	$0,00
Valor total ejecutado del contrato	$ 76.147.901,00
Valor total ejecutado del contrato expresado en S.M.M.L.V, incluida la adición a la fecha de terminación del contrato	83,815 SMMLV

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO *hasta (dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	31/12/2020	N/A
Prórroga No. 1 *(cuando aplique)*	30/01/2021	N/A
Prórroga No. 2 *(cuando aplique)*	N/A	N/A
Prórroga No. 3 *(cuando aplique)*	N/A	N/A
Terminación anticipada *(cuando aplique)*	*N/A*	N/A
Plazo final	*Desde (30/09/2020)* *hasta (30/01/2021)*	N/A

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN *(dd/mmm/aaaa)*	TIEMPO *(meses / días)*	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A	N/A	N/A
Acta de Reanudación	N/A	N/A	N/A
Tiempo total de suspensión		N/A	N/A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

NÚMERO	TIPO	DETALLE
No. 1	MODIFICACIÓN	ADICIÓN POR UN VALOR DE DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 17.412.599,00)
No. 2	AMPLIACIÓN DEL PAZO	PRORROGA DE PLAZO HASTA 30 DE ENERO DE 2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA *(dd/mmm/aaaa)*	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	N/A
Cesiones	N/A	N/A
Conciliaciones	N/A	N/A
Compensaciones	N/A	N/A
Otros (cuáles)	N/A	N/A

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El interventor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	9416322121 – enero de 2021

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA	NOMBRE	CARGO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(dd/mmm/aaaa)		
16/02/2021	JESÚS MARÍA HINCAPIÉ BOLAÑOS	REPRESENTANTE LEGAL

7. GARANTÍAS

Nota: Una vez el supervisor verifique las pólizas y sus respectivos anexos se encuentren aprobados, se debe relacionar el último anexo y su aprobación.

AMPAROS	GARANTE	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			Desde *(dd/mmm/aaaa)*	Hasta *(dd/mmm/aaaa)*		
Cumplimiento	Seguros Mundial	CCS–100002523	9/9/2020	10/07/2021	14.473.542,40	23/02/2021
Prestaciones Sociales	Seguros Mundial	CCS–100002523	9/9/2020	10/01/2024	5.789.416,96	23/02/2021
Estabilidad de la obra	Seguros Mundial	CCS–100002523	9/9/2020	30/01/2026	18.091.928,00	23/02/2021
Responsabilidad Civil	Seguros Mundial	CCS-100000547	9/9/2020	30/01/2021	181.705.200,00	23/02/2021

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA

CAUSA	OBSERVACIONES
Terminación de Obra	N/A

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Acta de Recibo final suscrita el día 5 de febrero de 2021.

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación de la Aceptación de oferta No. 4143.010.26.1.1478 de 2020, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre la SECRETARIA DE EDUCACIÓN de la Administración

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Central del Distrito de Santiago de Cali y el Contratista por concepto de la Aceptación de oferta No. 4143.010.26.1.1478 de 2020.

SALVEDADES:

No Aplican

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 5 días del mes de abril de 2021

William Rodríguez Sánchez
Secretario de Despacho.

Jesús María Hincapié Bolaños
CC: 10.525.361
Contratista

Andrés Mauricio Cardozo R
Interventor
C.C. 79.965.798 de Bogotá D.C.

Elaboró: Andrés Mauricio Cardozo Roa/ Interventor
Revisó: German Mauricio Peña/ Profesional Universitario

Elaborado por: Osiris Gaviria Naranjo	Cargo: No Aplica	Fecha: 10/ago/2020	Firma
Revisado por: Julián Andrés López Paola Andrea Riveros Rengifo	Cargo: Subdirector de Departamento Administrativo Subdirector de Departamento Administrativo	Fecha: 10/ago/2020	Firma
Aprobado por: Nhora Yaneth Mondragón Ortiz	Cargo: Director de Departamento Administrativo	Fecha: 10/ago/2020	Firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.